**Subte: la Ciudad convocó a audiencia pública para definir el nuevo cuadro tarifario**

*Jubilados, pensionados, personas con discapacidad, personas trasplantadas y estudiantes primarios y secundarios seguirán viajando gratis. Continuará la tarifa social y los descuentos por pasajero frecuente. La actualización se propondrá en tres tramos y habrá tarifa diferenciada para quienes tengan registrada la tarjeta SUBE.*

(Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de febrero de 2024).- Subterráneos de Buenos Aires S. E. (SBASE) convocó a audiencia pública con el objetivo de tratar la tarifa técnica y aprobar la actualización de la tarifa usuario del Subte y Premetro en tres tramos, a fin de minimizar el impacto en el bolsillo de los pasajeros y seguir garantizando el buen funcionamiento del servicio.

Asimismo, continuará vigente el descuento de la RED SUBE y el beneficio para pasajeros frecuentes, que representan un 38%. Así, mientras el usuario más viaje se le aplican automáticamente descuentos de 20%, 30% y 40% una vez que se superen los 20, 30 o 40 viajes mensuales respectivamente.

La actualización responde a un incremento de los costos de explotación del 111,01% entre julio y diciembre de 2023. Al mismo tiempo, el subsidio fue del 88,2%, con una tarifa que apenas cubrió el 11,8%, teniendo en cuenta que la demanda no termina de recuperar los niveles prepandemia (73% de 2019).

De esta manera, dicha tarifa -que refleja el costo de explotación del servicio y consiste en el cociente entre dichos costos y el número de pasajeros pagos- calculada a diciembre es de $859,07.

Teniendo en cuenta que el transporte público en el AMBA debe ser pensado de manera integral y que el Gobierno nacional implementó recientemente una nueva tarifa para colectivos y trenes con ajustes bimestrales de acuerdo a la inflación, la propuesta apunta a mantener la proporción tarifaria entre los diferentes modos de transporte. Asimismo, en línea con la medida tomada a nivel nacional, se propone una tarifa diferenciada para aquellos que tengan su tarjeta SUBE registrada.

En ese sentido, el cuadro tarifario propuesto establece que el pasaje en Subte para quienes tengan la SUBE nominalizada pase a costar $574 en abril, $667 en mayo y $757 en junio, mientras que el Premetro valga $200,90, $233,45 y $264,95 respectivamente.

Asimismo, para los que no tengan registrada la SUBE, la propuesta es que el boleto de Subte cueste $859,07 desde abril y el del Premetro, $300,67.

Además, seguirán en curso los pases para jubilados y pensionados, y para personas con discapacidad, para personas trasplantadas y en lista de espera –todos ellos pueden viajar gratis-, el boleto estudiantil –que también es gratuito-, y los abonos sociales, maestro y estudiantil, para alumnos de escuelas secundarias y terciarias.

El abono social está destinado a beneficiarios de planes sociales administrados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, del programa Ciudadanía Porteña; beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar; personas en situación de desempleo crónico o recurrente; personas que acrediten poseer ingresos familiares que se encuentren por debajo de la canasta básica familiar que publica el INDEC; personas que acrediten encontrarse en situación de indigencia; beneficiarios del subsidio por la tragedia de Cromañón; excombatientes de Malvinas; aquellos grupos identificados por normas vigentes de la Ciudad de Buenos Aires con necesidades especiales o en situación de alta vulnerabilidad social.

Actualmente, Subterráneos de Buenos Aires S. E. está terminando la obra de modernización del sistema de señales con la instalación del moderno CBTC en la Línea D y del sistema Automatic Train Operation (ATO) en la Línea A, que permitirán mejorar la regularidad y eficiencia del servicio. Además, se avanza con la última etapa de la obra Central Obelisco, donde combinan las líneas B, C y D, para mejorar la accesibilidad y circulación, y se están finalizando con las obras de repotenciación en las líneas D y E. Al mismo tiempo, en el marco del Plan de Renovación Integral de estaciones, se pusieron en valor Castro Barros y Acoyte (Línea A), San Martín (Línea C), Bulnes (Línea D) y Jujuy (Línea E), y se avanza con obras en Facultad de Medicina (Línea D) y en estaciones del Premetro.

La audiencia se realizará de manera virtual el 15 de marzo a las 15. Los interesados en participar y en acceder a la documentación de los componentes de la tarifa técnica podrán inscribirse entre el 19 de febrero y el 11 de marzo, enviando un correo electrónico a audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar o llamando al 1153268471, de lunes a viernes de 11 h a 16 h.

**Tarifas de otros metros del mundo** (cotización al 7/02)

